

	<b><u>POLITICA DE MEDIO AMBIENTE</u></b> <b>Sistema de Gestión Integrado</b> <b>Calidad y Medio Ambiente</b>	Código : PCMA – 5.2a Versión : 00 Página : 1 de 1 Fecha : 20/08/2020
	Referencia Normativa 5.2 ISO 9001:2015 – ISO 14001:2015	

GESTACUR SL. establece, implementa y mantiene un Sistema de Gestión Medioambiental, medio que es utilizado por la organización para la puesta en práctica de las directrices que:

- Aseguren el cumplimiento de la Política de Calidad y Medio Ambiente
- Proporcionen productos y servicios que satisfagan los requisitos y las necesidades y expectativas tanto del cliente como del resto de las partes interesadas.
- Garanticen el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables y cualquier otro adicional determinado por la Organización, teniendo en cuenta su contexto interno y externo y todo ello conforme a la norma UNE EN ISO 14001:2015 que se certifica con AENOR.

GESTACUR SL., mantiene una preocupación continua por los impactos ambientales que genera su actividad y lo aborda mediante una filosofía de protección del medio ambiente y mejora continua del desempeño ambiental. Fruto de esta preocupación, GESTACUR SL. desarrolla un programa de control de emisiones de CO<sub>2</sub> que genera en cada uno de sus proyectos, analiza los datos e implementa sistemas para minimizar el impacto, apoyados en los objetivos medioambientales del Sistema de Gestión Ambiental.

Así mismo, GESTACUR SL. pone a disposición de todas las partes interesadas, información sobre el Desempeño Ambiental anual de referencia. Cualquier organización o persona particular puede solicitar por correo electrónico, con el asunto “Desempeño Ambiental” información adicional disponible indicando en cada caso: Datos Personales, Empresa o Institución y el motivo de dicha petición a [info@gestacur.com](mailto:info@gestacur.com)